ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>		<u>Página</u>
Informe de la	os auditores independientes	1
Estado de sit	uación financiera	4
Estado de res	sultado integral	5
Estado de ca	mbios en el patrimonio	6
Estado de flu	jos de efectivo	7
Notas a los e	stados financieros	8
Abreviaturas	:	
IASB IVA IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Impuesto al Valor Agregado International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)	
IESS NIA NIC	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Normas Internacionales de Auditoría Normas Internacionales de Contabilidad	
NIIF para PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequei Medianas Empresas	ñas y
SRI US\$	Servicio de Rentas Internas U.S. dólares	





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de INGAVSA CIA.LTDA.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Ingavsa Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Ingavsa Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Ingavsa Cía. Ltda., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.



Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que



llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Abril 15, 2020 Registro No 1224

TGS. ECUADOR

Ghristian Núñez Ávila Representante Legal

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS	<u>Notas</u>	31/12/19 31/12/18 (en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES: Efectivo y bancos Cuentas por cobrar comerciales y otras	4	2,936	80,946
cuentas por cobrar	5	459,312	493,955
Obras en construcción Activos por impuestos corrientes	6 9	544,922 <u>34,159</u>	382,275 <u>33,584</u>
Total activos corrientes	J	1,041,329	990,760
ACTIVOS NO CORRIENTES: Maquinaria y equipos y total activos no corrientes	7	54,457	65,339
TOTAL			
TOTAL		<u>1,095,786</u>	<u>1,056,099</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos Cuentas por pagar comerciales y otras	11	-	26,857
cuentas por pagar	8	490,189	312,772
Obligaciones acumuladas	10	15,174	6,630
Pasivos por impuestos corrientes Total pasivos corrientes	9	3,185 _508,548	<u>2,905</u> <u>349,164</u>
•		500,540	
PASIVOS NO CORRIENTES		500.000	650 000
Préstamos Obligaciones beneficios definidos	11 12	530,000 1,024	650,000 1,024
Total pasivos no corrientes	.i. 44	531,024	651,024
Total pasivos		1,039,572	1,000,188
PATRIMONIO:	13		
Capital social		400	400
Reserva legal		80	80
Resultados acumulados Total patrimonio		<u>55,734</u> <u>56,214</u>	<u> </u>
		12.	
TOTAL		<u>1,095,786</u>	<u>1,056,099</u>
Ver notas a los estados financieros:			

Patricio Alomia Representante Legal Adriana Cisneros Contadora General

- 4 -



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>Notas</u>	Año terminado <u>31/12/19</u> <u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	
INGRESOS	14	134,261	29,075
COSTOS DE PROYECTOS	15	(108,248)	(3,112)
MARGEN BRUTO		26,013	25,963
Gastos administrativos	15	(25,318)	(24,180)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>695</u>	1,783
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA		(392)	(656)
UTILIDAD INTEGRAL DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>303</u>	1,127

Ver notas a los estados financieros:

Patricio Alomia Representante Legal Àdriana Cisneros Contadora General



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Capital <u>social</u>	Reserva <u>legal</u>	Resultados acumulados	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	400	80	54,304	54,784
Resultado del año	be-		1,127	1,127
Saldo al 31 de diciembre del 2018	400	80	55,431	55,911
Resultado del año			303	303
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>400</u>	<u>80</u>	<u>55,734</u>	<u>56,214</u>

Ver notas a los estados financieros:

Patricio Alomia Representante Legal Adriana Cisneros Contadora General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Año terminado <u>31/12/19 31/12/18</u> (en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Recibido de clientes Pagado a proveedores y trabajadores Impuesto a la renta	168,905 (112,073) 732	(135,469) (469,287)
Efectivo neto (utilizado en), proveniente de actividades de operación	57,564	(604,756)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Adquisición de maquinaria y equipos y total efectivo neto proveniente en actividades de inversión	11,283	15,874
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: Aumento de deuda a largo plazo y total efectivo proveniente de actividades de financiamiento	(146,857)	<u>665,080</u>
EFECTIVO Y BANCOS: Incremento neto durante el año Saldos al inicio del año	(78,010) 80,946	76,198 <u>4,748</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>2,936</u>	<u>80,946</u>
Ver notas a los estados financieros:		

Ratricio Alomia Representante Legal Ádriana Cisneros Contadora General

